

1. Los conflictos de fines del siglo XVIII

Los conflictos entre la metrópoli y las colonias españolas en América comenzaron a fines del siglo XVIII. Varios grupos sociales americanos se sintieron perjudicados por las reformas borbónicas y se rebelaron contra las autoridades.

El descontento por las reformas borbónicas

Las reformas borbónicas (que vieron en el capítulo 6) generaron tensiones entre las autoridades españolas y varios grupos de la población americana. El aumento de los impuestos causó malestar, mientras que la apertura comercial benefició sobre todo a los comerciantes españoles. Los nuevos cargos de la administración siguieron en manos de funcionarios peninsulares, en perjuicio de los criollos. Por otra parte, las reformas no mejoraron la penosa condición de la mayoría de los indígenas.

A fines del siglo XVIII, el **descontento** se manifestó de diversas maneras. En algunas regiones, como el área andina del Perú y el Virreinato de Nueva Granada, varios grupos se unieron contra la política de la metrópoli y se rebelaron. Si bien estos **movimientos** anticiparon el proceso revolucionario posterior, no cuestionaron el vínculo colonial, es decir, no incluyeron la independencia entre sus reclamos.

La rebelión de Túpac Amaru

En los territorios que habían pertenecido al Imperio Inca continuaba el trabajo forzoso de los indios, quienes habían sido despojados de gran parte de sus tierras. Estos sufrían, además, el abuso de los corregidores, funcionarios que no solo recaudaban tributos e impuestos para la Corona sino que también los obligaban a comprar objetos innecesarios, por los que les cobraban precios abusivos. Las reformas borbónicas agravaron esta situación, al aumentar los impuestos, aplicar nuevas exacciones y realizar más expropiaciones de tierras.

En 1777, el curaca **José Gabriel Condorcanqui** (+INFO) se presentó ante las autoridades para denunciar los abusos de los corregidores y pedir la supresión de la mita y de los obrajes. Como no obtuvo una respuesta favorable, en 1780 encabezó una rebelión y se proclamó Inca, con el nombre de Túpac Amaru II. Alentados por reclamos comunes y la creencia muy extendida en la zona andina de que volvería a gobernarlos un Inca, los indígenas y algunos mestizos se sumaron al movimiento, que se extendió por los actuales territorios del Perú, Bolivia y la Argentina.

En sus proclamas, Túpac Amaru declaró la guerra a los españoles y **propuso** la supresión de los corregimientos, de los impuestos a las ventas y del trabajo forzoso. **Buscó ayuda de los criollos pero estos, temerosos de perder sus propiedades, se unieron a los españoles.**

En 1781, fuerzas militares españolas, de las que también participaron mestizos, mulatos e indígenas, derrotaron a Túpac Amaru. Tomado prisionero, fue sentenciado y ejecutado junto con su familia y los principales líderes de la rebelión. Fue descuartizado y las partes de su cuerpo, colocadas en las plazas de algunas poblaciones rebeldes. Sin embargo, el alzamiento continuó en el Alto Perú, liderado por **Julián Apaza** (+INFO). En dos ocasiones Apaza cercó la ciudad de La Paz pero, traicionado por algunos jefes indígenas, fue apresado y descuartizado en la plaza pública. A continuación, las autoridades dictaron duras medidas contra la cultura indígena: prohibieron el uso de trajes incaicos y la exhibición de retratos de los Incas y establecieron la obligatoriedad de hablar castellano.

CONCEPTOS CLAVE

- Descontento
- Rebelión de Túpac Amaru

- Movimientos rebeldes
- Rebelión de los comuneros

Los comuneros de Nueva Granada

En el Virreinato de Nueva Granada, en 1781 se inició la **rebelión de los comuneros** (la “gente del común”) contra las autoridades. Entre sus causas figuraban la creación de nuevos impuestos, el aumento de los ya existentes y la restricción de las áreas de cultivo del tabaco, medidas que afectaban sobre todo a los pequeños productores mestizos y criollos. El movimiento comenzó en la ciudad del Socorro, cuyos pobladores se negaron a pagar los impuestos, atacaron los almacenes del gobierno, expulsaron a los funcionarios españoles y nombraron en el gobierno de la ciudad a sus propios representantes. El alzamiento se extendió a otras ciudades y se formó un ejército que marchó hacia Santa Fe de Bogotá. En sus proclamas, los rebeldes reivindicaban el movimiento de Túpac Amaru como levantamiento americano.

Sin embargo, pronto la dirección del movimiento pasó a manos de los criollos propietarios, que prefirieron negociar con las autoridades coloniales. Acordaron la reducción de algunos impuestos, la supresión de otros, el acceso de los criollos a los cargos públicos, mejoras en las condiciones de vida de los indígenas y el perdón a los comuneros. Algunos líderes no aceptaron el acuerdo y siguieron luchando hasta que fueron derrotados por las tropas españolas, que recibieron ayuda de algunos criollos. Las autoridades llevaron a cabo una durísima represión que incluyó la ejecución y el descuartizamiento de los jefes rebeldes. También acabaron con la resistencia de mestizos, mulatos y esclavos que continuaban luchando en la región de Antioquia.

A

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. **Lean** los siguientes textos escritos durante la rebelión de Túpac Amaru. Luego, **respondan** las consignas:

“Ya en Cuzco con empeño
quieren sacudir y es ley,
el yugo de ajeno rey
y reponer al que es dueño.
¡Levantarse, americanos!
Tomen armas en las manos
y con osado furor
¡maten sin temor
a los ministros tiranos!”

*Cartel pegado en Oruro en abril de 1780
por los partidarios de Túpac Amaru.*

“Y pues, el indio ha exhortado
a criollos, atrevido
a seguir el vil partido
que alevoso se ha frogado
para que entienda el alzado
que a todas luces se engaña.
Criollo es el que desprecia
y exhorta a los indios
que solo a los españoles
por Pedro de Pando
Barileto, 1780.”

2. **Comparen** ambos textos y **respondan** a las siguientes consignas. **Fundamenten** sus respuestas:

- a) ¿A quién consideraban legítima autoridad?
- b) ¿Contra qué actores sociales se expresaban?
- c) ¿A qué actores sociales convocaban a actuar?

3. En el primer texto se utilizó el término **rebelión**. ¿Los rebeldes usaron esa palabra? ¿A cuál de los movimientos rebeldes se refiere?

4. En el segundo texto se menciona a los **criollos**. ¿Quiénes eran los criollos? ¿Por qué se expresaban contra ellos? ¿Relacionen esta afirmación con la actitud de los comuneros durante los movimientos rebeldes del Perú y de Nueva Granada?

2. Las revoluciones en América

Entre 1808 y 1810, la ocupación de España por tropas napoleónicas produjo la crisis de la monarquía española. Como consecuencia, los dominios coloniales americanos comenzaron un proceso revolucionario que, luego de años de guerra, los llevó a la independencia.

La situación europea

Desde que se produjo la Revolución Francesa, las monarquías europeas temían que en sus propios dominios se produjeran movimientos similares. Por esa razón, desde 1792 y, en particular, después de la ejecución del rey Luis XVI, muchos gobiernos participaron de coaliciones contra la república jacobina. Entre ellos se contaba el gobierno español de **Carlos IV**. Sin embargo, en 1795, durante el gobierno más moderado del Directorio, España firmó un acuerdo de paz con Francia, que la convertía en aliada de ese país y en enemiga de Gran Bretaña. Cuando Napoleón llegó al poder, España se vio envuelta en las luchas europeas y debió pelear en los mares con la poderosa fuerza naval inglesa.

En 1805, la armada franco-española fue destrozada por la flota inglesa en la **batalla de Trafalgar** ^(+INFO). En represalia y para impedir el comercio de los ingleses, que se hallaban en plena Revolución Industrial, Napoleón decretó un **bloqueo continental**, es decir, impidió la entrada de los barcos mercantes ingleses a los puertos de Europa continental. El único país que se negó a cumplir con esta medida fue Portugal, cuya economía estaba muy ligada a la inglesa. En 1807, para que el bloqueo fuera completo y efectivo, Napoleón decidió invadir el territorio portugués. Para ello, acordó con el influyente ministro español Manuel Godoy la entrada de tropas francesas en España para atacar Portugal. Ante esta decisión, en marzo de 1808 los partidarios de Fernando, el hijo de Carlos IV, iniciaron un levantamiento popular conocido como el **motín de Aranjuez**. Como consecuencia de esta protesta, renunció el ministro Godoy y el rey abdicó a favor de su hijo, quien subió al trono con el nombre de **Fernando VII**.

Napoleón no reconoció al nuevo monarca y en mayo de 1808 convocó al rey saliente y a su hijo a una reunión en la ciudad francesa de Bayona, en la frontera con España. En ese lugar, obligó a Fernando a devolverle la corona a su padre, quien a su vez abdicó sus derechos sobre España y las colonias americanas a favor de Napoleón. Este entregó la corona a su hermano, José Bonaparte, y convirtió a Fernando VII y a su padre en prisioneros. Mientras tanto, alarmado por la inminente invasión francesa, la corte portuguesa se trasladó a Río de Janeiro, en sus posesiones americanas del Brasil.



CONCEPTOS CLAVE

Juntas
Revoluciones
de independencia

Militarización
Politicización

La crisis de la monarquía española

Cuando supo de la prisión del rey Fernando VII, la población española se levantó contra los franceses. En varias provincias de España se formaron **juntas de gobierno** que proclamaron la fidelidad al monarca prisionero. Para coordinar el funcionamiento de estas juntas, que organizaban la resistencia contra la invasión napoleónica, en septiembre de 1808 se constituyó la **Junta Central Gubernativa del Reino**, en Aranjuez. En diciembre, este organismo se trasladó a Sevilla, pero en 1809, ante la llegada de tropas francesas, abandonó esta ciudad rumbo a la isla de León, frente a Cádiz. En enero de 1810, la Junta Central se disolvió y el mando pasó a un **Consejo de Regencia** establecido en Cádiz.

Tanto la Junta Central como el Consejo de Regencia se constituyeron como gobiernos provisionales que daban respuesta a dos importantes problemas políticos. Por un lado, la cuestión de la **legitimidad**, es decir, a quién le correspondía gobernar en ausencia del monarca. Por otro lado, el problema de la **representación política**, o sea, en nombre de quién se iba a gobernar. Para decidir estas cuestiones se recurrió a la doctrina de la llamada **retroversión de la soberanía**. Según este principio, el depositario último de la soberanía era el pueblo (+INFO), que la transfería al rey mediante un **pacto de sujeción**. En ausencia del monarca legítimo, este pacto quedaba roto y el pueblo podía reasumir sus derechos soberanos.

Basados en esta doctrina, la Junta Central y el Consejo de Regencia asumieron el ejercicio de la soberanía. Lo hacían en nombre de Fernando VII y en representación de los pueblos de España. Para legitimar esta representación, el Consejo convocó a las Cortes, el cuerpo que reunía a diputados de las provincias, para que determinase la forma de gobernar mientras el monarca continuase prisionero.

Las respuestas en América a la crisis española

La crisis de la monarquía española tuvo importantes repercusiones en sus colonias americanas y se constituyó en el origen de las **revoluciones de independencia**. La prisión del rey planteó a las elites americanas (españoles y criollos) los mismos interrogantes acerca de la legitimidad y la representación política que se habían formulado los españoles al formar las juntas. Inicialmente, la respuesta de los pueblos americanos fue similar a la de los españoles y predominó el vínculo de fidelidad al monarca.

Sin embargo, dos años después, la disolución de la Junta Central y la formación del Consejo de Regencia pusieron en duda el vínculo con España. Cuando el Consejo convocó a elegir representantes americanos para las Cortes que se reunirían en Cádiz, solo aceptaron la invitación los virreinos de Nueva España (México) y el Perú y las capitanías generales de Cuba y Guatemala (América Central). Las demás elites criollas comenzaron a reemplazar la idea del pacto de sujeción por la de un **pacto de sociedad** que, como en las revoluciones norteamericana y francesa, rechazaba el vínculo con la Corona porque consideraba que derivaba de un acto de conquista. En distintas regiones, sin que existiera coordinación entre estos movimientos, se formaron **juntas** que dieron comienzo al proceso revolucionario que llevaría a la independencia americana.



Los fusilamientos de...
que registra la repr...
Madrid contra la o...

El proceso revolucionario en Hispanomérica

La lucha por la independencia de Hispanoamérica comprendió dos grandes etapas:

- La primera se extiende desde 1810, cuando se formaron las juntas revolucionarias, hasta 1814, año en que Fernando VII volvió al trono español dispuesto a sofocar las revoluciones y a recuperar su poder sobre las colonias americanas.
- La segunda abarca el período comprendido entre 1814 y 1824, año en que las últimas tropas españolas fueron derrotadas en la batalla de Ayacucho(+INFO).

En este capítulo verán la primera de esas dos etapas, y se tratará la segunda en el capítulo 11.

La lealtad del Virreinato del Perú

Cuando se desató la crisis de la monarquía española, los grupos privilegiados del Perú (blancos y criollos propietarios) juraron **fidelidad al monarca cautivo**. Los criollos aprovecharon esta ocasión para limitar los poderes del virrey, en su beneficio. Así, tomaron más protagonismo los cabildos, que reclamaron mayor libertad comercial, el desplazamiento de los intendentes y la continuación del trabajo forzoso de los indígenas(+INFO). En 1810, el Virreinato del Perú envió representantes a las Cortes de Cádiz.

Desde este Virreinato se enviaron tropas para reprimir los levantamientos de La Paz, Chile y el Ecuador, y para enfrentar a las fuerzas enviadas desde Buenos Aires al Alto Perú.

Las revoluciones de 1810



Los intentos revolucionarios en Venezuela

La Capitanía General de Venezuela comprendía dos regiones económicas claramente diferenciadas: la de las plantaciones en los valles costeros y la de las haciendas ganaderas en los llanos. Una minoría blanca controlaba estas actividades y se valía de la mano de obra de esclavos, mestizos y mulatos. Como en otras partes de América, a fines del siglo XVIII se había acentuado la disputa entre peninsulares y criollos por los cargos de gobierno y el comercio.

Ante las noticias sobre la situación española, el 19 de abril de 1810 comerciantes y propietarios de plantaciones criollos reunidos en Caracas formaron una **Junta** que juró fidelidad a Fernando VII. Algunas ciudades hicieron lo mismo, mientras que otras mantuvieron a las autoridades españolas. El 5 de julio de 1811, un Congreso declaró la **independencia** y dictó una **Constitución** que estableció una **república federal**. El primer mandatario, Francisco de Miranda, debió enfrentar serios problemas, entre ellos, el descontento de los sectores populares porque solo podían votar los propietarios y continuaba la esclavitud.

En 1812 se produjo un terremoto que fue aprovechado por los realistas* para poner a la población en contra del gobierno. Finalmente, las tropas revolucionarias conducidas por **Simón Bolívar** (+INFO) fueron derrotadas. Los propietarios optaron por negociar y Miranda fue entregado a los españoles, que lo enviaron a prisión en Cádiz.

Algunos republicanos siguieron luchando y con apoyo de revolucionarios de Nueva Granada reorganizaron el ejército y avanzaron sobre Venezuela. Bolívar recuperó Caracas en 1813 y asumió como jefe supremo de la **Segunda República Venezolana**. Enfrentó a las tropas españolas y al ejército de llaneros* organizado por el español José Boves. A fines de 1814, Bolívar fue derrotado. En 1815, el restituido monarca Fernando VII envió una expedición comandada por Pablo Morillo, que ocupó Caracas y retomó el control de la región.

La revolución en Nueva Granada

En 1809, un grupo de criollos destituyó al intendente de Quito (Ecuador) y formó una junta. Este movimiento fue derrotado por la represión ordenada por el virrey de Nueva Granada. Sin embargo, al año siguiente otras ciudades siguieron el ejemplo de Quito, entre ellas, Cartagena de Indias.

El 20 de julio de 1810, los criollos de Bogotá formaron una **Junta**, en la que pronto se manifestaron dos tendencias, una más conservadora y otra dispuesta a la ruptura con España.

En 1811 se proclamó la república de las **Provincias Unidas de Nueva Granada**. Pero los conflictos regionales dividieron a los revolucionarios en centralistas y federalistas, por lo cual se establecieron dos gobiernos. La República de Cundinamarca, encabezada por el centralista Antonio Nariño, gobernó Bogotá, en tanto que una federación presidida por Camilo Torres, lo hizo en el resto del territorio granadino. Como consecuencia de esta división se desató una **guerra civil***. En 1814, Nariño fue derrotado y Bolívar, quien después de ser vencido en Venezuela se había trasladado a Nueva Granada, incorporó Bogotá a la federación. Finalmente, como no pudo superar las divisiones internas, Bolívar se exilió en Jamaica.

A mediados de 1815, las tropas de Morillo llegaron a Nueva Granada, restauraron el poder español en la zona y llevaron a cabo una feroz represión sobre los revolucionarios.

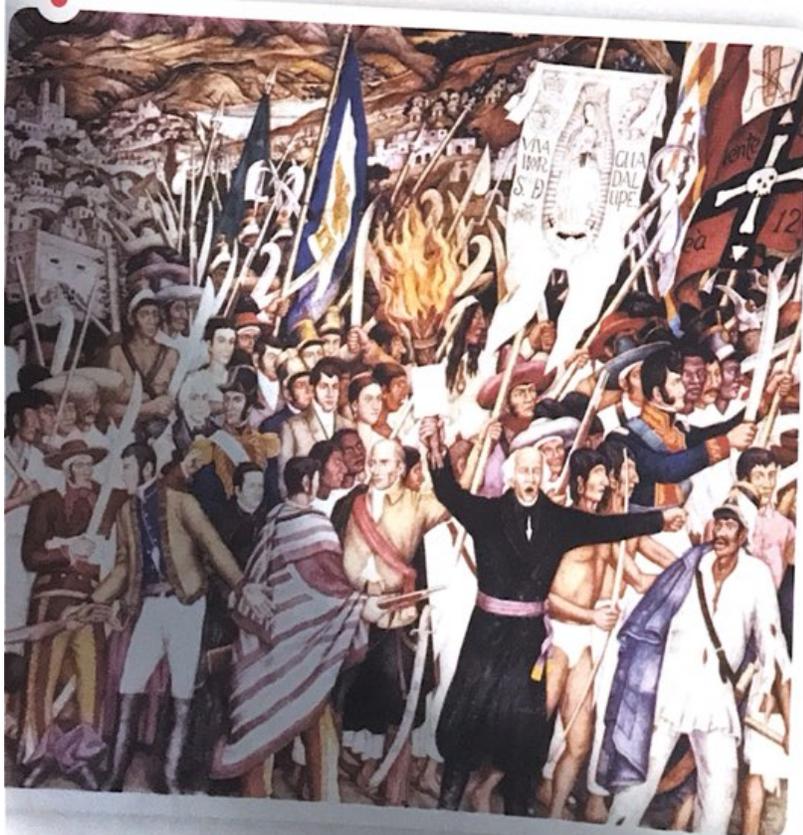
En la primera etapa revolucionaria, los llaneros venezolanos participaron en el bando realista porque estaban descontentos con los grandes propietarios criollos.



Santiago de Chile a comienzos del siglo XIX.



Fragmento de un mural del artista mexicano Juan O'Gorman, que representa el Grito de Dolores, encabezado por el padre Hidalgo.



Los levantamientos populares en Nueva España

Al igual que en otras regiones de América, un reducido número de blancos controlaba la economía del Virreinato de Nueva España (México). Las reformas borbónicas habían afianzado el poder del grupo peninsular en perjuicio de los criollos, quienes sufrían una mayor presión impositiva.

En 1808, ante las noticias de la prisión del monarca, el virrey se apoyó en el cabildo de la ciudad de México, integrado mayoritariamente por criollos, y aceptó presidir una **junta**. Pero el 15 de septiembre de 1810, un grupo de españoles, respaldados por la Audiencia, desplazó al virrey y persiguió a los criollos.

Entre 1808 y 1811 se sucedieron **crisis agrícolas** que trajeron hambre, carestía y miseria. Los grupos perjudicados (indígenas, campesinos, sectores populares de las ciudades, algunos criollos y el bajo clero), dirigidos por el sacerdote **Miguel Hidalgo**, comenzaron una sublevación el 16 de septiembre de 1810. Se la conoce como el **Grito de Dolores**, porque se produjo en esa ciudad. Sus protagonistas reclamaban la abolición de la esclavitud y la entrega de tierras a las comunidades de pueblos originarios. La revuelta se transformó en guerra de los mestizos e indígenas contra los blancos peninsulares y criollos, quienes reprimieron el movimiento. En 1812, Hidalgo fue fusilado.

Otro sacerdote, **José María Morelos**, prosiguió la lucha iniciada por Hidalgo. El 6 de noviembre de 1813, el Congreso de Chilpancingo proclamó la **independencia** y un año después dictó una **Constitución**. Por su parte, las autoridades españolas proclamaron la Constitución dictada por las Cortes de Cádiz, aunque no veían con agrado medidas liberales como la libertad de prensa o la abolición del tributo indígena. Finalmente, la vuelta al trono de Fernando VII favoreció a los españoles, quienes con el apoyo de algunos criollos propietarios, derrotaron y fusilaron a Morelos en 1815.

La revolución chilena

En la Capitanía General de Chile, a los enfrentamientos entre peninsulares y criollos se sumaban los desacuerdos entre el gobernador, la Audiencia y el Cabildo. Estas disputas entre las autoridades favorecieron la formación de una **junta** con predominio criollo, el 18 de septiembre de 1810.

La junta convocó a un Congreso, en el que se hicieron evidentes las diferencias entre los moderados y los partidarios de la independencia, grupo en el que se destacaba **Bernardo de O'Higgins**. En medio de enormes dificultades para organizar la guerra contra los españoles, **José Miguel Carrera**, líder político con apoyo popular, se convirtió en presidente del gobierno. En 1817, fuerzas realistas enviadas por el rey del Perú derrotaron a los revolucionarios chilenos en el combate de Rancagua. Para escapar de la violenta represión decretada por los españoles, O'Higgins y Carrera se exiliaron en México, donde se vincularon a José de San Martín.

Revolución y guerra

Desde la época colonial existían dos **conflictos** en la América española. El primero enfrentaba a los grupos de poder vinculados a la Corona (funcionarios, al integrada por propietarios, comerciantes monopolistas) con la elite criolla, cambistas, militares e intelectuales. Los principales motivos eran el acceso a los cargos de gobierno, el control del comercio y las libertades políticas y civiles. El segundo conflicto oponía a los grupos que controlaban la economía (peninsulares y criollos) con los sectores populares (indígenas, esclavos, mulatos y mestizos) que trabajaban para ellos. Para estos últimos, la principal demanda era el cambio en sus condiciones de trabajo.

Estos conflictos preexistentes se manifestaron en los acontecimientos de 1810. La formación de juntas en las principales ciudades americanas significó el desplazamiento del poder de las autoridades españolas y, por lo tanto, el comienzo de un **proceso revolucionario** liderado por las elites criollas. La consecuencia inmediata fue la **guerra**, en la que se enfrentaron **revolucionarios** y **realistas**.

Durante la primera etapa, los revolucionarios organizaron ejércitos a cargo de unos pocos oficiales de carrera. La tropa se completaba con voluntarios o mediante leva forzosa de integrantes de los sectores populares. No todos los criollos adhirieron al bando revolucionario. Algunos propietarios y comerciantes, temerosos de perder su poder económico, adoptaron una posición conservadora (+INFO). Por su parte, España, en plena lucha contra la invasión francesa, no pudo enviar tropas a América. Por esa razón, los ejércitos realistas estuvieron integrados por los oficiales y soldados que prestaban servicio en los virreinos y también por hombres de los sectores populares que, obligados o por decisión propia, se sumaron a ellos.

La guerra generó importantes consecuencias en la sociedad y la economía. En las zonas más afectadas por los combates, la producción se vio gravemente perjudicada. El reclutamiento de soldados para uno u otro bando disminuyó la cantidad de mano de obra disponible, tanto en la ciudad como en el campo. Además, aumentaron los gastos de los gobiernos, que tenían que vestir, armar y alimentar a las tropas. La incorporación de los sectores populares a la guerra contribuyó a la **militarización de la sociedad** y a la **politización** de estos grupos, que tomaron parte en los debates políticos y las **guerras civiles** que se iniciaron en varias regiones del continente.



La incorporación de miles de hombres a las milicias y ejércitos durante la guerra de la independencia produjo la militarización de la sociedad.